

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
Licenciada con Resolución de Consejo Directivo N° 099-2019-SUNEDU/CD
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

RESOLUCIÓN Nº 0451-2022-UNHEVAL/FCAT-D

Cayhuayna, 10 de octubre de 2022

Visto: Las actas, invitaciones, fotos, videos de las reuniones presenciales y virtuales para la conformación de grupos de interés de las carreras profesional de Ciencias Administrativas realizas entre julio y agosto del 2022.

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose realizado reuniones con representantes de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas y participantes de los grupos de interés, tanto interno como externo, los días 26 de julio y 09 de agosto del 2022; reuniones en las cuales se validó la Misión de la Carrera;

Estando a las atribuciones conferidas a la Decana por la nueva Ley Universitaria N°30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N°003-2021-UNHEVAL de fecha 25.ENE.2021; por el Reglamento General de la UNHEVAL, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°2547-2018-UNHEVAL, de fecha 10.JUL.2018; por la Resolución de del Comité Electoral Universitario N°077-2020-UNHEVAL-CEU, de fecha 11 de diciembre de 2020, que proclama y acredita a la Dra. Mélida Sara Rivero Lazo como Decana titular de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo a partir del 14 de diciembre de 2020;

SE RESUELVE:

1º APROBAR LA MISIÓN de la Carrera profesional de Ciencias Administrativas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, como se indica:

MISIÓN: Brindar formación profesional científica, tecnológica y humanística a estudiantes de ciencias administrativas para emprender y liderar de manera competente en las organizaciones, con responsabilidad social.

2° DAR A CONOCER la presente resolución a los órganos correspondientes e interesados

Registrese, comuniquese y archivese.

Dra. Mélida Sara Rivero LazoDECANA FCAT